



 Sede Tutuquén  
Chacra Santa Marta S/N  
Curicó  
Tel. [56-75] 231 8007

 escuela.ac  escuela.ac  www.escuelaac.cl



# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

## **ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO HUMANISTA CIENTÍFICO**

**Versión 2019**

## INDICE

1.	INDICE.....	2
2.	CONTEXTO INSTITUCIONAL E HISTÓRICO .....	4
	2.1- INTRODUCCIÓN .....	4
	2.1-1. MATRÍCULA HISTÓRICA.....	4
	2.1.2. Puntajes en evaluaciones .....	4
	- SIMCE .....	4
	2.1.3. Niveles de enseñanza .....	4
	2.1.4. Planta Docente .....	5
	2.1.5. Planta asistente .....	5
	2.3- ENTORNO SOCIO-CULTURAL DE LA ESCUELA .....	6
3.	IDEARIO .....	6
	3.1- IDEARIO VALÓRICO.....	6
	3.2- IDEARIO EDUCATIVO .....	7
	3.3- SELLOS EDUCATIVOS .....	8
	3.4- VISIÓN .....	8
	3.6- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES .....	8
	3.7- Formación Humanista-Científico.....	8
	3.8- Programa vocacional.....	9
	3.8.1PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS.....	10
	3.8.2La Enseñanza Constructivista .....	10
	3.8.3VALORES .....	11
	• COMPROMISO .....	11
	• DISCIPLINA.....	11
	• EXCELENCIA .....	11
	• RESPETO .....	11
4.	PERFILES .....	12
	4.1- PERFIL DIRECTIVOS.....	12
	4.2- PERFIL DEL ESTUDIANTE.....	12

4.3-	DOCENTES .....	13
4.4-	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	14
4.5-	ASISTENTE PROFESIONAL DE LA EDUCACION A&C.....	15
4.6-	PERFIL DE PADRES Y APODERADOS.....	16
5.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	17
5.1-	DESCRIPCIÓN.....	17
5.1.1	SOSTENEDOR.....	18
5.1.2	GERENTE EDUCACIONAL.....	18
5.1.3	DIRECTOR .....	18
5.1.4	UTP 18	
5.1.5	ORIENTACIÓN.....	18
5.1.6	EQUIPO PSICOEDUCATIVO .....	18
5.1.7	INSPECTORÍA .....	18
5.1.8	DOCENTES .....	19
5.1.9	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	19
5.1.10	CONSEJO ESCOLAR .....	19
5.1.11	CONSEJO DE PROFESORES.....	19
5.1.12	CENTRO GENERAL DE PADRES .....	19
5.1.13	CENTRO GENERAL DE ESTUDIANTES.....	19
6.	PLAN OPERATIVO .....	20
6.1-	ÁREAS DE PROCESOS Y DE RESULTADOS QUE COMPONEN EL PME.....	20
6.2-	AREAS MODELO GESTIÓN .....	20
6.3-	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	21
6.3.1	ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR.....	21
6.2.2	ÁREA: LIDERAZGO.....	21
1.	Sistema de Gestión eficaz.....	21
6.2.3	ÁREA: GESTIÓN RECURSOS.....	21
6.2.4	AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA.....	21
6.2.5	ÁREA: GESTIÓN DE RESULTADOS .....	21
7.	ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	22

## CONTEXTO INSTITUCIONAL E HISTÓRICO

### 2.1- INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Administración y Comercio es un instrumento que orienta todos los procesos que ocurren en nuestra Escuela, define y establece claramente a la comunidad educativa, las metas que se deben alcanzar en los plazos establecidos, los objetivos estratégicos del establecimiento y las diferentes acciones que realizará en todos los ámbitos de su gestión a partir del diagnóstico institucional, organiza un cronograma de seguimiento, control y evaluación que permite la toma de decisiones educativas en forma sostenida dentro del ciclo de mejoramiento continuo, en resumen, ordena las grandes tareas en torno a objetivos compartidos.

#### 2.1-1. MATRÍCULA HISTÓRICA

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
450	480	510	578	571	578	615	627

#### 2.1.2. Puntajes en evaluaciones

##### SIMCE

CURSO	2011		2012		2013		2014		2015		2016	
	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática
2 MEDIO	NR	NR	266	264	264	275	292	292	263	282	270	294
8 BÁSICO	257	259	NR	NR	256	249	255	261	260	281	NR	NR
6 BÁSICO	NR	NR	NR	NR	245	251	246	271	263	285	263	282
4 BÁSICO	261	256	249	269	261	264	268	273	273	282	277	274
2 BÁSICO	NR	NR	248	NR	249	NR	261	NR	246	NR		

NR: NO RINDE ESE AÑO

##### PSU

ASIGNATURA	2014	2015	2016
LENGUAJE	476	485	492
MATEMATICA	484	501	493
CIENCIAS	447	453	471
HISTORIA	457	521	496

#### 2.1.3. Niveles de enseñanza

NIVELES	CURSOS	
	EDUC. PREBAS LENGUAJE	MM
PK		1
K		1
EDUC. PREBAS REGULAR	PK	1
	K	1
EDUC. BASICA	1° - 8°	8
EDUC. Media	1° - 4°	4

#### 2.1.4. Planta Docente

PLANTA DOCENTE	CANTIDAD
DOCENTES DIRECTIVOS	4
EDUCADORAS PÁRVULOS	4
DOCENTES	17
TOTAL	25

#### 2.1.5. Planta asistente

PLANTA DE ASISTENTES	CANTIDAD
ASISTENTES PROFESIONALES	4
ASISTENTES PARADOCENTES	8
ASISTENTES AUXILIARES	3
MANIPULADORAS	4

## 2.2 -RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela de Administración y Comercio Humanista Científico nace en el año 2010 después de un acucioso estudio y preparación de su Sostenedora y Directora de ese entonces, para responder a las necesidades educativas de un sector geográfico con un incipiente desarrollo urbano y de crecimiento demográfico.

La escuela se centra en el **Ser Humanista**, porque considera a la persona como el centro de la acción educativa, haciendo propios los postulados y valores tradicionales del humanismo universal y en el **Ser Científico**, porque se instituye y fomenta el desarrollo de la capacidad crítico-reflexiva del educando, valorando la ciencia y la tecnología al servicio del ser humano, su hábitat y entorno.

El proyecto dio sus inicios con un total de 15 cursos hasta Primer Año Medio, conformándose la totalidad de los cursos de Enseñanza Medio el año 2013 con la primera generación de egresados de Cuarto Año Medio.

El establecimiento cuenta con la modalidad de escuela de lenguaje con 3 niveles que incluyen a cursos Nivel Medio Mayor, Pre-Kinder y Kinder, cuyo funcionamiento está amparado en la Ley 20.201, Decreto Supremo N° 170/2009(Ed.) y Decreto Exento N° 1300/2002(Ed.) educando a la población escolar que presenta Trastornos Específicos del Lenguaje, entregando los apoyos necesarios para que estos estudiantes superen sus dificultades e ingresen a la educación regular (Educación Parvularia y Básica) preparados para enfrentar el desafío de los procesos educativos posteriores.

Todas estas tareas están apoyadas en las Bases Curriculares de Educación Parvularia y contribuyen a un mejor tránsito desde la Escuela Especial a la Educación Regular.

Hoy la escuela hace hincapié en la formación humanista científica, entregando herramientas y espacios para que los estudiantes proyecten su futuro como profesionales y que tomen las mejores decisiones en las postulaciones a carreras y becas de las distintas instituciones del país.

## **2.3- ENTORNO SOCIO-CULTURAL DE LA ESCUELA**

La Escuela de Administración y Comercio surge en un entorno social, al cual se quiere responder y desde donde surgen los sueños para construir un mañana nuevo. No se puede dejar de mirar lo que acontece en rededor, en el sector de Tutuquén, ubicado en el sector poniente de Curicó, en un barrio que ha ido creciendo en urbanismo y avance social, manteniendo igual un alto índice de vulnerabilidad, pero con mayores perspectivas de desarrollo económico.

El desafío que presenta el Proyecto Educativo es que a través de una gestión de calidad escolar se contribuya a la movilidad social de los estudiantes estableciendo un espacio en la provincia para niños y jóvenes donde la equidad y la inclusión sean una realidad para quienes llegan buscando una oportunidad de superación a través de la formación personal y la obtención de un título profesional de nivel medio, o bien, alcanzar estudios superiores que permitan continuar su desarrollo.

## **3. IDEARIO**

### **3.1- IDEARIO VALÓRICO**

La Escuela , propone como objetivo el transmitir y desarrollar en los estudiantes valores fundamentales en la vida cotidiana del ser humano como son el respeto, el compromiso , la disciplina y la excelencia y busca con ello, establecer y consolidarlos como un sello indeleble en toda la comunidad escolar. El traspaso y desarrollo de estos valores en los estudiantes estarán inspirados en la FIGURA DE CRISTO como referente válido, por los valores que traspasó en su vida, en sus

### 3.2- IDEARIO EDUCATIVO

Se presentan a continuación, aquellos elementos que constituyen el Ideario Pedagógico y Educativo de la escuela, las convicciones que se posee como institución, los fundamentos que inspiran el Proyecto educativo y la Misión:

- Entregamos una educación sistemática, planificada y rigurosa con una base pedagógica participativa, reflexiva y responsable de los resultados, cuyo foco está en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Creemos en una educación centrada en el alumno, en la que puedan aprovecharse, estimularse y desarrollarse al máximo todas las potencialidades y capacidades de los estudiantes, que ponga atención a las diferencias individuales de los alumnos, a sus ritmos de aprendizaje y a sus estilos cognitivos, con respeto a la diversidad de todo tipo, dentro de un marco legal y/o normado
- Fomentamos la sana convivencia entre los integrantes de la Escuela a través de la resolución pacífica de conflictos y la prevención del acoso escolar.
- Esperamos que los miembros de la comunidad educativa se integren en el apoyo del quehacer educativo de la Escuela, que compartan, respeten y se adhieran a las normas, siendo un aporte en la construcción valórica y académica de sus hijos.
- Queremos ofrecer una gestión eficaz que sea capaz de adaptarse a los cambios educativos necesarios y un adecuado manejo de situaciones emergentes.
- Deseamos potenciar una gestión educativa que sea capaz de tomar lo mejor de las distintas perspectivas pedagógicas, orientaciones curriculares y opciones metodológicas, para crear un modelo propio de educación que potencie el proceso de enseñanza - aprendizaje y a todos sus involucrados.
- Proponemos un estilo educativo integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, desde una perspectiva cristiana.
- Deseamos una Escuela donde se fomente la vida saludable como una forma de desarrollo integral de la persona.
- Esperamos que nuestros alumnos sean personas autónomas, que se auto - reconozcan como personas en formación y crecimiento, que hagan un correcto uso de su libertad, como forma primera de disciplina.
- Queremos que nuestros alumnos sean capaces de desarrollar y lograr estabilidad y equilibrio en lo emocional e intelectual, que sean capaces de generar herramientas de autocuidado, autocontrol, establecer relaciones duraderas y liderazgos positivos entre pares.
- Asumimos que la creación de climas propicios para el aprendizaje y el desarrollo

personal son fundamentales en el logro de ellos.

### 3.3- SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos que caracterizan a nuestra institución son:

- Entregar un servicio educativo de excelencia relacionado con resultados académicos, de formación y satisfacción.
- Fomentar la actividad física para una vida saludable.
- Gestionar una sana convivencia escolar, otorgando espacios seguros, protegidos y ordenados.
- Comprometidos con la familia en favor del desarrollo de los estudiantes.
- Desarrollar competencias de LIDERAZGO en los estudiantes.
- Dotar a los estudiantes de herramientas para el manejo de TICS.
- Generar espacios y oportunidades para la enseñanza del INGLÉS.

### 3.4- VISIÓN

“Ser una organización vanguardista, que entrega servicios de excelencia”.

### 3.5- MISIÓN

“Somos un establecimiento focalizado en el proceso de Enseñanza- Aprendizaje comprometidos con la familia y con los resultados de todos los estudiantes en un contexto de formación valórica permanente. Nuestros docentes están comprometidos con la autorreflexión profesional, el deporte, la adaptación a los cambios y manejo de situaciones emergentes”.

### 3.6- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

La escuela posee el compromiso de asegurar la calidad en todos los procesos que ejecuta, impulsando el desarrollo de la comunidad educativa. La Gerencia y Dirección consideran esta política como parte integral de los proyectos que emprende y por ello, asegura su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización (políticas de calidad).

### 3.7- Formación Humanista-Científico

La "Escuela de Administración y Comercio HC", a través de su proyecto curricular apunta a ser una alternativa educativa de calidad para los estudiantes, en la formación Humanista-Científica. La formación Humanista-Científica, cuenta con docentes especialistas en cada área de formación



Nuestra Institución se rige por los Planes y Programas del MINEDUC, aplicando metodologías diversas para lograr aprendizajes de calidad.

El plan de formación Diferenciada Humanista Científica se realiza en 3° y 4° medio, y tiene por propósito ofrecer a los estudiantes, distintas opciones de formación que les permitan profundizar y ampliar su aprendizaje en aquellas áreas de su interés y que se relacionan con los definidos por el MINEDUC en sus programas de formación diferenciada.

### 3.8- Programa vocacional

El plan de Orientación Vocacional tiene como objetivo desarrollar un conjunto de prácticas destinadas al esclarecimiento vocacional. Se trata de un trabajo preventivo cuyo objetivo es proveer los elementos necesarios para posibilitar la mejor situación de elección para cada alumno(a).

La orientación puede concretarse de forma individual o grupal, ya que supone actividades ligadas tanto a la exploración personal como al análisis de la realidad a través de información sobre la oferta académica y las particularidades del mercado laboral. Se emplearán test e instrumentos que ayudan a conocer las habilidades propias del individuo, así como también otros insumos para llevar a cabo la orientación en el área educativa, tal como, conocer cómo se encuentra el mercado laboral, cuáles son las carreras universitarias con mayor demanda, etc.

Sin duda el proceso de elección de una carrera profesional y del futuro de cada estudiante, despierta temor y ansiedad, por lo cual se hace necesario el acompañamiento oportuno para preparar a los alumnos y para prevenir situaciones de estrés e incertidumbre.

Es por ello que la escuela Administración y Comercio Humanista Científico cada año pone en marcha el Plan de Orientación Vocacional, que invita a los estudiantes a conocer las áreas Científico o Humanista y sus planes de estudios, las Universidades, Centros de Formación Técnica, Fuerzas Armadas, las carreras y su campo laboral, pero por sobre todo, apoyar y acompañar a nuestro estudiante para que pueda tomar una decisión basada en sus propias convicciones, que lo lleven a desempeñarse en el futuro como una persona al servicio de la comunidad.

#### Acciones

- Aplicación de Test.
- Talleres.
- Entrevistas personales.
- Charlas informativas (Universidades del Consejo de Rectores, Universidades Privadas, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica e Instituciones de las FF.AA.).

- Visitas a instituciones de educación superior.
- Acompañamiento proceso inscripción PSU y postulación a Universidades.
- Charlas de experiencias exitosas de exalumnos.

### 3.8.1 PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Los principios inspiradores en que se basa el accionar de la Escuela Administración y Comercio son dos: Las políticas educativas emanadas del Ministerio de Educación y el enfoque curricular a través del modelo constructivista.

El Estado de Chile nos plantea que su finalidad es velar por una educación que está basada en los siguientes principios:

- Universalidad y educación permanente,
- Calidad de Educación.
- Equidad del sistema educativo.
- Autonomía de los establecimientos.
- Diversidad.
- Responsabilidad.
- Participación.
- Flexibilidad.
- Transparencia.
- Integración.
- Sustentabilidad.
- Interculturalidad.

En este contexto, la Escuela Administración y Comercio decide de qué manera promoverá en los alumnos el proceso fundamental en educación que es la enseñanza y el aprendizaje, para lo cual ha definido un enfoque educativo centrado en el alumno a partir del modelo de enseñanza constructivista, cuyas características más importantes son las siguientes:

### 3.8.2 La Enseñanza Constructivista

Considera que el aprendizaje humano, es siempre una construcción interior, aún en el caso de que el educador acuda a una exposición magistral, pues ésta no puede ser significativa si sus conceptos no encajan ni se insertan en los conceptos previos de los alumnos. Con mayor razón en la enseñanza constructivista, cuyo propósito es precisamente facilitar y potenciar al máximo ese procesamiento

interior del alumno con miras a su desarrollo. Las características esenciales de la acción constructivista son básicamente cuatro:

1. Se apoya en la estructura conceptual de cada estudiante: parte de las ideas y preconceptos de que el estudiante trae sobre el tema de la clase.
2. Anticipa el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental.
3. Confronta las ideas y preconceptos afines del tema de la enseñanza, con el nuevo concepto científico que enseña.
4. Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva con el fin de ampliar su transferencia.

### 3.8.3 VALORES

La Escuela en su Proyecto Educativo considera el desarrollo de cuatro valores con los que se identifica y que son:

- **COMPROMISO**

Es poner en juego nuestras capacidades para sacar adelante todo aquello que se nos ha confiado y nuestra conciencia ha aceptado, supone ir más allá del deber contraído.

- **DISCIPLINA**

Es la capacidad de hacer lo que se debe hacer, basados en un actuar organizado y constante, permitiendo extraer de la vida lo más conveniente a nivel personal e interpersonal, donde la voluntad es el elemento esencial que lleva a las personas a decidir y elegir las acciones que favorezcan su propia vida y la de los demás.

- **EXCELENCIA**

Es la característica de ser bueno, de hacer las cosas de manera óptima, la excelencia nos impulsa a ser mejores cada día, y no por competir con otros, sino para desafiarnos a nosotros mismos para crecer, para llegar más lejos.

- **RESPETO**

Es aceptar y apreciar las cualidades del prójimo, además de reconocer los derechos de uno mismo y de los demás, significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad.

## PERFILES

Nuestro establecimiento define los perfiles de los diferentes actores enunciando las características requeridas para que el Proyecto pueda implementarse adecuadamente y las competencias que se necesitan desarrollar para ser agentes determinantes en los cambios que se quieren promover.

### 4.1- PERFIL DIRECTIVOS

El Directivo de la Escuela de Administración y Comercio es un profesional de la educación que:

- Gestiona la relación con la comunidad y el entorno.
- Representa al colegio en su calidad de miembro del equipo directivo.
- Define el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento
- Difunde el PEI y asegura la participación de la comunidad
- Gestiona el clima organizacional y la convivencia
- Asegura la atención de las necesidades educativas de los alumnos
- Informa oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
- Toma decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.
- Administra los recursos físicos y financieros del establecimiento
- Gestiona el personal a cargo
- Coordina y promueve el desarrollo profesional del cuerpo docente
- Da cuenta pública del quehacer de la escuela
- Monitorea y evalúa las metas y objetivos del establecimiento
- Posee y demuestra compromiso ético-social.
- Realiza su trabajo orientado hacia la calidad.
- Promueve y propende al autoaprendizaje y desarrollo profesional
- Ejerce un liderazgo pedagógico instruccional
- Realiza su trabajo con responsabilidad.
- Negocia y resuelve conflictos
- Posee adaptación al cambio

### 4.2- PERFIL DEL ESTUDIANTE

El Estudiante debe:

- Poseer rasgos fundamentales y evidentes en el proceso de formación valórica.
- Poseer un adecuado nivel académico en su desarrollo intelectual en concordancia con los estándares de aprendizajes.
- Ser capaz de relacionarse y mantener la sana convivencia.
- Estar consciente de su compromiso educativo.
- Con formación básica en su responsabilidad ciudadana.
- Entender y practicar el concepto de vida saludable.
- Propender al autocuidado.
- Capacidad de autocontrol en proceso de construcción.
- Valorar el diálogo como fuente permanente de humanización.
- Asumir sus desafíos con actitud de respeto y con sentido de responsabilidad.
- Tener una actitud positiva hacia el trabajo escolar, valorándolo como autorrealización.
- Ser autoexigente, autónomo y autocrítico.
- Respetar y preservar el medioambiente.
- Ser capaz de comunicar sus ideas y proyectos en forma clara y coherente.
- Respetar los símbolos patrios y el legado histórico y cultural.
- Con capacidades básicas instaladas hacia los cambios tecnológicos.
- Ser proactivo.
- Ser reflexivo y tomar decisiones pensadas

### 4.3- DOCENTES

El docente de la Escuela de Administración y Comercio es un profesional de la educación que:

- Se compromete con el proceso enseñanza aprendizaje.
- Trabaja en equipo.
- Provee apoyo, supervisión y se responsabiliza por las tareas delegadas.
- Fomenta el diálogo, el ejercicio crítico y la reflexión pedagógica.
- Realiza un trabajo de calidad de acuerdo a las normas establecidas.
- Se orienta al mejoramiento continuo.
- Asegura resultados de alta calidad.
- Cumple con todos sus compromisos profesionales.
- Se relaciona bien y promueve la sana convivencia con todos los integrantes de la comunidad educativa.

- Realiza las labores pedagógicas y administrativas propias de su trabajo profesional.
- Se hace cargo de los resultados educativos de sus estudiantes.
- Acepta y atiende las necesidades educativas de todos sus estudiantes.
- Se alinea con los objetivos de la Escuela y se esfuerza para lograr las metas asignadas.
- Es referente valórico.
- Se compromete con el autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Es responsable de su función profesional.
- Negocia y resuelve conflictos.
- Es asertivo.
- Posee Iniciativa y capacidad de innovar.
- Corrige la disciplina, higiene y puntualidad.
- Promueve la formación valórica de todos los alumnos.
- Cuida el espacio físico.

#### 4.4- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El Asistente de la Educación de la Escuela de Administración y Comercio es un colaborador que debe ser capaz de:

- Apoyar y asistir a todos los alumnos(as)
- Sentirse y ser corresponsable del proceso educativo de los alumnos
- Ser referente valórico.
- Alinearse con el PEI y con el logro de metas del colegio
- Poseer un buen manejo de la disciplina grupal.
- Ser empático y acogedor.
- Apoyar todas las actividades escolares tanto dentro como fuera del aula.
- Promover la protección, seguridad y cuidado de cada alumno.
- Elaborar material diverso para las clases.
- Corregir la disciplina, higiene y puntualidad.
- Promover la formación valórica de todos los alumnos.
- Cuidar el espacio físico.
- Relacionarse y atender adecuadamente a las personas.
- Apoyar las actividades escolares formativas
- Cooperar con las actividades y acciones del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

- Realizar actividades administrativas.
- Cumplir con los plazos establecidos por la institución.
- Administrar recursos materiales y/o pedagógicos.
- Educar a través del trato cercano.
- Recopilar y entregar información a docentes y Equipo Directivo.
- Atender a apoderados.
- Desarrollar una buena comunicación y relación con los demás colaboradores de la Escuela

#### **4.5- ASISTENTE PROFESIONAL DE LA EDUCACION A&C**

El Asistente Profesional de la Educación de la Escuela de Administración y Comercio es un profesional de apoyo a la educación que debe ser capaz de:

- Apoyar y asistir a todos los alumnos(as)
- Sentirse y ser corresponsable del proceso educativo de los alumnos
- Hacerse cargo de los resultados de sus intervenciones
- Trabajar en equipo
- Compartir con los docentes, asistentes y directivos orientaciones específicas y generales para la atención de los alumnos.
- Ser proactivo
- Ser referente valórico.
- Alinearse con el logro del PEI y metas del colegio
- Ser Empático y acogedor.
- Apoyar todas las actividades escolares tanto dentro como fuera del aula.
- Promover la protección, seguridad y cuidado de cada alumno.
- Promover la formación valórica de todos los alumnos.
- Relacionarse y atender adecuadamente a las personas.
- Apoyar las actividades escolares formativas
- Cooperar con las actividades y acciones del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Cumplir con los plazos establecidos por la institución.
- Educar a través del trato cercano.
- Recopilar y entregar información a docentes y Equipo Directivo.

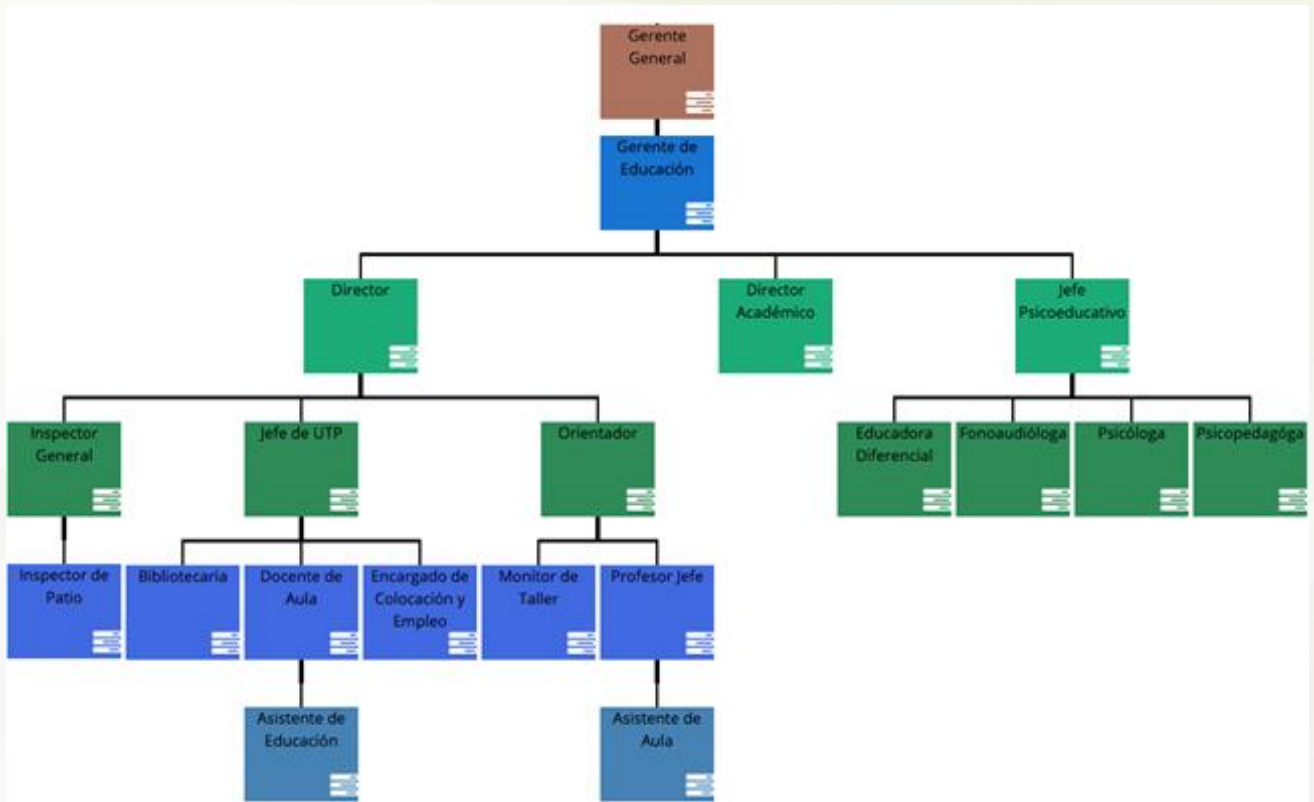
- Desarrollar una buena comunicación y relación con los demás colaboradores de la Escuela

#### 4.6- PERFIL DE PADRES Y APODERADOS

El Padre y apoderado de la Escuela de Administración y Comercio debe ser capaz de:

- Adherir al Proyecto Educativo Institucional.
- Organizar tiempos libres de sus hijos para realizar los quehaceres escolares en general.
- Comprometerse y estimular permanentemente el desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- Apoyar la política de sana convivencia que promueve la escuela
- Apoyar a la institución en sus iniciativas educativas y formativas.
- Creer en las capacidades de sus hijos y tener altas expectativas de ellos.
- Asumir responsabilidades como padres y apoderados.
- Asistir a las convocatorias que realiza el establecimiento
- Estar informado permanentemente del proceso académico de su hijo(a).
- Poseer capacidad de reflexión, diálogo, tolerancia y respeto.
- Conocer, respetar y cumplir con los derechos de sus hijos.
- Conocer, respetar y cumplir el reglamento interno y de convivencia escolar.





## 5.1- DESCRIPCIÓN

El grupo educacional se encuentra liderado por la sostenedora y la gerente educacional, agentes activos en la generación de directrices generales de la institución. A cargo de la Escuela, se encuentra el Director(a), quien cuenta con un equipo directivo, un profesional a cargo de la Unidad Técnico-Pedagógica para las áreas de formación general y diferenciada, un Orientador, un Inspector General y un coordinador de equipo Psicoeducativo. Este equipo se encarga de gestionar, coordinar, articular y velar por que los procesos pedagógicos se lleven a cabo de acuerdo a la línea educacional de la Escuela y las exigencias asociadas a la ley n°20.845 (Ley de Inclusión).

La escuela posee el compromiso de asegurar la calidad en todos los procesos que ejecuta, buscando la satisfacción de la comunidad educativa. La Gerencia y Dirección consideran esta política como parte integral de los proyectos que emprende y por ello, prioritaria en toda la línea gerencial asegurando su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización.

## **5.1 SOSTENEDOR**

Gestionar, administrar y velar por la sustentabilidad del proyecto educativo de la escuela, cumpliendo con la normativa vigente.

### **5.1.2 GERENTE EDUCACIONAL**

Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente y entregar directrices al equipo directivo.

### **5.1.3 DIRECTOR**

Liderar, gestionar y evaluar procesos y acciones que son parte del proyecto educativo institucional.

### **5.1.4 UTP**

Asesorar al director, programar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares.

### **5.1.5 ORIENTACIÓN**

Planificar, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución del plan de Orientación a nivel grupal e individual, articulando la dimensión comunitaria de la Escuela.

### **5.1.6 EQUIPO PSICOEDUCATIVO**

Planificar, gestionar, evaluar y monitorear programa del equipo psicoeducativo, apoyando a los estudiantes en su proceso académico y formativo.

### **5.1.7 INSPECTORÍA**

Diseñar, articular, supervisar y velar por la sana convivencia de la comunidad educativa, responsabilizándose de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del RICE promoviendo un ambiente armonioso y propicio para el aprendizaje.

## **DOCENTES**

Liderar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, incluyendo las actividades complementarias

### **5.1.9 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Apoyar y facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y contribuir al desarrollo del PEI

### **5.1.10 CONSEJO ESCOLAR**

Informar, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en la Escuela.

El Consejo Escolar estará compuesto, al menos, por los siguientes integrantes: el/la director/a, el/la sostenedor/a o su representante, un/a docente elegido por sus pares, el/la presidente/a del Centro de Alumnos y el/la presidente/a del Centro de Padres.

### **5.1.11 CONSEJO DE PROFESORES**

Analizar, reflexionar, debatir, consensuar y acordar estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo del PEI.

### **5.1.12 CENTRO GENERAL DE PADRES**

Representar a todos los apoderados de la comunidad educativa, dialogar, generar acciones que promueven y contribuyen al desarrollo de PEI (dec. 565/90-dec.732/98)

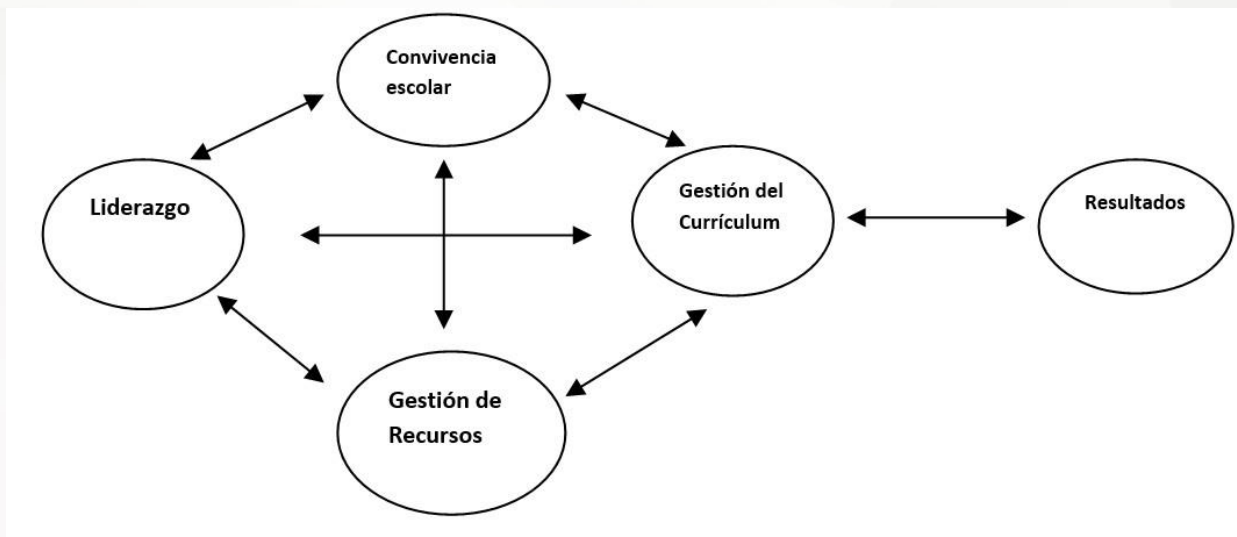
### **5.1.13 CENTRO GENERAL DE ESTUDIANTES**

Representar a los estudiantes y comunidad educativa, planificar y ejecutar acciones que promueven el desarrollo de PEI (Decreto 50/2006)

## PLAN OPERATIVO

Nuestra Escuela acoge el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, impulsada por el MINEDUC, que es una estructura que, según la experiencia educativa acumulada nacional e internacional, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Éste constituye nuestras bases y pilares fundamentales para el desarrollo y creación de nuestros PME y planes operativos anuales, estos últimos son modificados año a año dependiendo del análisis y evaluación permanente del funcionamiento institucional.

### 6.1- ÁREAS DE PROCESOS Y DE RESULTADOS QUE COMPONEN EL PME



Dentro de este contexto, el ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas estratégicas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

### 6.2- AREAS MODELO GESTIÓN

Las Áreas del modelo de gestión escolar de calidad se encuentran organizadas de acuerdo a las siguientes áreas de gestión:

Área 1: Gestión Pedagógica Área 2: Liderazgo

Área 3.- Gestión de Recursos.

Área 4.- Gestión Convivencia Escolar Área 5.- Gestión de Resultados

## **6.3- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Estos objetivos se han formulado a partir del modelo SAC para desarrollar una gestión escolar de calidad y se agrupan en las siguientes áreas de la gestión institucional:

### **6.3.1 ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR**

1. Innovación Educativa.
2. Reforzar la imagen externa.

### **6.2.2 ÁREA: LIDERAZGO**

1. Sistema de Gestión eficaz.

### **6.2.3 ÁREA: GESTIÓN RECURSOS**

1. Personas implicadas en el proyecto.
2. Captación del alumnado.
3. Consolidación económica.

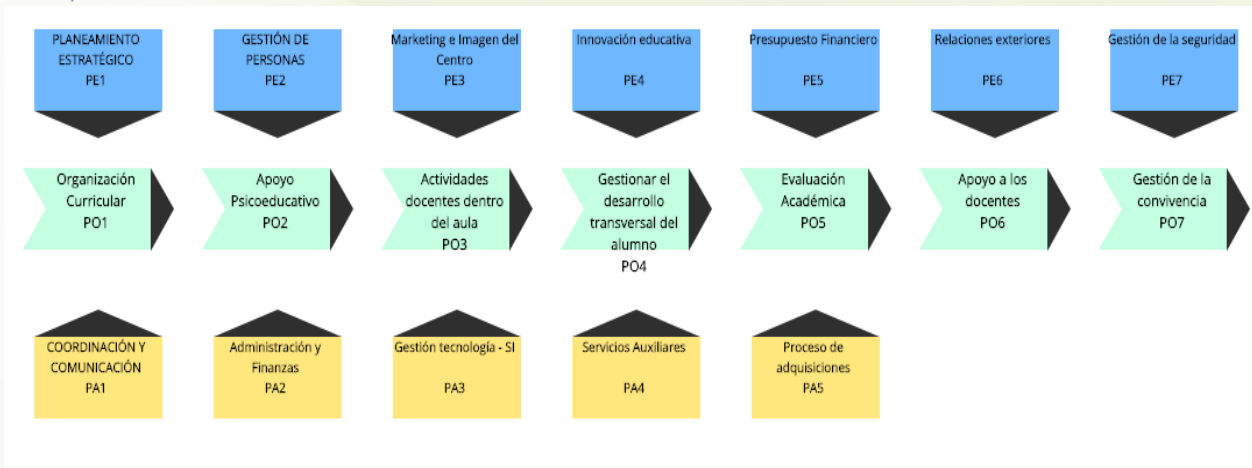
### **6.2.4 AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA**

1. Educación de Calidad.

### **6.2.5 ÁREA: GESTIÓN DE RESULTADOS**

1. Consolidar ventaja competitiva en la formación.

## ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



La escuela planifica y gestiona los procesos necesarios para la mejora continua del sistema de gestión de calidad. Ello se logra a través de los análisis del cumplimiento de la política de calidad, cumplimiento de objetivos, tendencia de los indicadores de gestión, resultados de auditorías, análisis de datos, acciones correctivas y preventivas y revisión de la gerencia y de la dirección.

La Escuela define, planifica e implementa los procesos de seguimiento, medición, análisis y mejora necesarios para:

- Lograr metas POA y desarrollar programas y proyectos asociados
- Asegurar la satisfacción de la comunidad.
- Cumplir con la normativa legal vigente
- Obtener la mejora continua.

Esto incluye la determinación de la necesidad y la utilización de los métodos aplicables y técnicas, estadísticas de análisis, y el alcance de su utilización.

La escuela monitorea y realiza seguimiento en forma continua acerca de cómo percibe la comunidad el cumplimiento de los requisitos (su grado de satisfacción), a través de datos obtenidos en forma:

- Interna:** a partir de los resultados de sus propias operaciones. Análisis de resultados en Consejo de Profesores, en asambleas de evaluación del POA, reuniones de EGE, Consejo Escolar, auditorías.
- Externa:** tomando la realimentación de la propia comunidad (quejas, reclamos, encuestas periódicas, grupos de discusión, evaluaciones de empresas que reciben a nuestros alumnos, etc.)

Los resultados de este monitoreo son analizados por el equipo directivo y se utilizan para alimentar el proceso de mejora continua.